I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002018

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

17 NOV 2016

Cerrillos,

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/1916/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1916/2016, se disolvieron las Organizaciones Comunitarias de carácter funcional inscritas en el registro de Personalidad Jurídica de la I. Municipalidad de Cerrillos, por incurrir en la causal de disolución prevista en el artículo 69° de sus Estatutos, de conformidad al artículo 35, letra b de la Ley 19.418 "Sobre Juntas de Vecinos y las Demás Organizaciones Comunitarias", el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectificase el punto N°1 del Decreto Exento N°202/1916/2016, que ordenó la disolución de la organizaciones sociales que indica, en el sentido de señalar que el nombre de la Organización Comunitaria de carácter funcional identificada con la **Personalidad Jurídica N°1025/2015** se denominada **Comité de Vivienda "La Casa de Mis Sueños".**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Servicio de Registro Civil e Identificación
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización Comunitaria
Página Web.